



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005348-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a situación en la que se encuentra la estación de autobuses de Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005348, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a situación en la que se encuentra la estación de autobuses de Aranda de Duero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha seguido una trayectoria, con respecto a la gestión de la estación de autobuses de Aranda de Duero poco clara, ineficaz y con pésimos resultados. Dicha estación de autobuses, titularidad de la Comunidad y con gestión privada, se encuentra en un estado lastimoso, con problemas de todo tipo, que pacientemente sufren ciudadanos y ciudadanas. Sin transporte de viajeros por ferrocarril y con el estado de degradación de esta estación, los ciudadanos de la comarca de Aranda de Duero están sufriendo los resultados de la mala gestión del gobierno de la Comunidad en lo referente a la planificación del transporte interurbano.

Finalizado el plazo por el que se adjudicó la gestión en 2008, dicha infraestructura ha seguido siendo gestionada por la misma empresa adjudicataria, que ha desatendido la conservación de las instalaciones hasta llegar al punto de degradación actual. En diciembre



de 2013, el Consejero de Fomento anunció «la inminente licitación» de la explotación de la estación de autobuses de Aranda. Sin embargo, a día de hoy no se conoce que se haya dado paso alguno en este sentido.

Además, en mayo de 2014 está prevista la inauguración de la exposición de Las Edades del Hombre en Aranda de Duero, exposición que se mantendrá al parecer hasta noviembre del mismo año, con la consiguiente afluencia de visitantes que harán uso de estas instalaciones.

Por ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿En qué momento se encuentran los trámites para la adjudicación de la explotación de la estación de autobuses de Aranda de Duero?

2.- ¿Qué inversión cree la Junta necesita la estación de autobuses de Aranda de Duero para sacarla de la lamentable situación en que se encuentra?

3.- ¿Considera adecuada la Junta de Castilla y León la imagen que dará la estación de autobuses de Aranda de Duero a los visitantes que se desplacen en transporte público a esta localidad para visitar la exposición de Las Edades del Hombre?

4.- ¿Qué actuaciones piensa realizar la Junta de Castilla y León al respecto y con qué plazos?

Valladolid, 8 de abril de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Leonisa Ull Laita